ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VILLARRICA Y PASO YOBAI"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 11:00 hs se constituye en el local de Obra, la Empresa Contratista **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES** representada por el Sr Marcial Larramendia, y el Arq. Emanuel Alejandro Placeres, como Fiscal de Obras por **Gobernación del Guairá**, para proceder a la recepción definitiva de la obra **"CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VILLARRICA Y PASO YOBAI"**con LPN N° 03/2020 ID 383.674, referencia de contrato 506/2020.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la GOBERNACION DEL GUAIRÁ, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Definitiva de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en la presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista
"LARRAMENDIA" Construcciones
Marcial Larramendia
Gerente Propietario

Emanuel Placeres
Arquitecto
Fiscal de Obras
Gobernación del Guairá

Fiscal de Obras